EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Qué, **JHOVANNY ALFREDO BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 71.334.769 de Medellín - Antioquia, por los certificados de experiencia y de estudio que presenta es una Entidad y/o persona idónea para la realización del objeto contractual, además de gozar de reconocida idoneidad y amplia experiencia en actividades relacionadas para el cumplimiento del objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE USUARIOS, TRASLADO DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ.**

Lo anterior con fundamento en el Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de Tarazá, el primer (01) día del mes de mayo de 2026.

HARLEN BERNARDO ORTIZ DÍAZ
C.C. N°. 84.062.161, Maicao - Guajira.
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio